

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de marzo y 31 de diciembre de 2014

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de marzo y 31 de diciembre de 2014

El presente documento consta de:

- Informe del Auditor Independiente
- Estado de situación financiera clasificado
- Estado de resultados por función
- Estado de resultados integrales
- Estado de flujos de efectivo - método Directo
- Estado de cambios en el patrimonio neto
- Notas a los Estados Financieros

IFRS - International Financial Reporting Standards
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento



Accessing Global kNowledge

ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (56-2) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Informe del Auditor Independiente

Señores

Presidente, Accionistas y Directores

Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 31 de marzo y el 31 de diciembre de 2014 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Member Firm of AGN International, an Association of Separate and Independent Accounting and Consulting Firms

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período comprendido entre el 31 de marzo y el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 3 de Marzo de 2015

Índice de los Estados Financieros

Página

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Función
Estado de Resultados Integrales
Estado de Flujos de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

1	Información general y descripción del negocio	1
2	Principales políticas contables aplicadas	2
2.1	Bases de preparación de los Estados Financieros	3
2.2	Moneda de presentación y moneda funcional	3
2.3	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	3
2.4	Bases de conversión	3
2.5	Compensación de saldos y transacciones	4
2.6	Reconocimiento de ingresos	4
2.7	Impuesto a la renta e impuestos diferidos	4
2.8	Ganancias por acción	5
2.9	Dividendos	5
2.10	Propiedades, Plantas y Equipos	5
2.11	Clasificación de saldos en corriente y no corriente	5
2.12	Instrumentos financieros	5
2.13	Provisiones	7
2.14	Medio ambiente	7
3	Gestión de riesgo financiero	7
3.1	Administración de riesgo financiero	8
3.2	Índice deuda – capital ajustado	10
4	Segmentos del negocio	11
5	Nuevos Pronunciamientos Contables	12
6	Efectivo y equivalentes al efectivo	17
7	Otros activos no financieros, corrientes	17
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	17
9	Información sobre partes relacionadas	18
10	Activos por impuestos corrientes	20

Índice de los Estados Financieros (continuación)

	Página
11 Otros activos no financieros, no corrientes	20
12 Propiedades, plantas y equipos	20
13 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	21
14 Otros pasivos financieros	22
15 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23
16 Información a revelar sobre el patrimonio neto	23
17 Ingreso de actividades ordinarias	24
18 Costos de ventas	25
19 Gastos de administración	25
20 Otros ingresos por función	25
21 Ingresos financieros	25
22 Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes	25
23 Compromisos	26
24 Medio ambiente	26
25 Hechos posteriores	26

SOCIEDAD CONCESIONARIA. AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVOS	Nota Nº	Al 31.12.2014 M\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.098.027
Otros activos no financieros, corrientes	7	13.716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	303.335
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	336.848
Activo por impuestos corrientes	10	<u>34.484</u>
Total activos corrientes		<u>1.786.410</u>
Activos no corrientes		
Otros activos no financieros, no corrientes	11	233.874
Propiedades, planta y equipo	12	33.145
Activos por impuestos diferidos	13	<u>8.460</u>
Total activos no corrientes		<u>275.479</u>
Total de activos		<u>2.061.889</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota N°	Al 31.12.2014 M\$
Patrimonio y pasivos		
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros, corrientes	14	288.523
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	86.601
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	9	106.247
Total de pasivos corrientes		481.371
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	1.083.592
Total de pasivos no corrientes		1.083.592
Total pasivos		1.564.963
Patrimonio		
Capital emitido	16	510.000
Ganancias acumuladas		(13.074)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		496.926
Patrimonio total		496.926
Total de Patrimonio y pasivos		2.061.889

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

		Entre el 31.03.2014 31.12.2014
	Notas N°	
Ingresos de actividades ordinarias	17	1.042.612
Costo de ventas	18	(890.653)
Ganancia bruta		151.959
Otros ingresos, por función	20	19.091
Gastos de administración	19	(147.876)
Ingresos financieros	21	12.564
Costos financieros		(27.096)
Resultado por unidades de reajuste		(30.176)
Pérdida antes de impuestos		(21.534)
Gasto por impuestos a las ganancias	13	8.460
Pérdida		(13.074)
Pérdida atribuible a		
Perdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(13.074)
Perdida , atribuible a Participaciones no controladoras		
Pérdida por acción		
Perdida por acción procedentes de operaciones continuadas (\$por acción)		(1.307,3579)
Perdida por acción de operaciones discontinuadas (\$por acción)		

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Entre el 31.03.2014 31.12.2014 M\$
Estado del Resultado Integral	
Ganancia del ejercicio	(13.074)
Resultado integral atribuible a	
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(13.074)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-
Resultado Integral Total	(13.074)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO

	Nota	Entre el 31.03.2014 31.12.2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.143.153
Clases de Pago		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(613.630)
Otros pagos por actividades de operación		(340.732)
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(52.235)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		<u>136.556</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		
Compra de propiedades, planta y equipos	12	(45.021)
Compra de otros activos a largo plazo		(937.202)
Cobros a entidades relacionadas		738
Intereses recibidos	21	<u>12.564</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(968.921)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		
Aportes de Capital	16	510.000
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	14	1.324.236
Préstamos de entidades relacionadas	9	846.369
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(744.915)
Intereses pagados		<u>(5.298)</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación		<u>1.930.392</u>
Incremento en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		1.098.027
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		<u>-</u>
Incremento de efectivo y equivalentes al efectivo		1.098.027
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		-
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo	6	<u>1.098.027</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	
2014	Capital Emitido		Patrimonio Total
	M\$	M\$	M\$
Aportes del período	510.000	510.000	510.000
Cambios en patrimonio			
Ganancia (Pérdida)	(13.074)	(13.074)	(13.074)
Resultado Integral	-	-	-
Total cambios en patrimonio	-	-	-
Saldo final período actual al 31.12.2014	496.926	496.926	496.926

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO EL TEPUAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014

Nota 1. Información general y descripción del negocio

Con fecha 11 de febrero de 2014, mediante el Decreto Supremo del Ministerio de obras Públicas N° 140 publicado en el Diario Oficial el 28 de marzo de 2014, la Sociedad se adjudicó la concesión de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt”, para su ejecución, conservación y explotación.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. tiene su domicilio legal en Augusto Leguía Sur 160 Oficina 51, Las Condes, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 76.365.734-5.

Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 31 de marzo de 2014 ante el Notario Público Don Eduardo Avello Concha.

La Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. es controlada con el 99% de las acciones por Icafal Inversiones S.A. y un 1% de las acciones por Icafal Ingeniería y Construcción S.A., las que a su vez son controladas por la sociedad Icafal S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes (Ley 20.382) de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N° 281.

El objeto único y exclusivo de la Sociedad será la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, Décima Región de Los Lagos mediante el Sistema de Concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan.

Descripción del contrato: Contrato de concesión según Bases de Licitación Concesión Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt X región de Los Lagos, publicadas en agosto de 2013. Esto implica ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X región de Los Lagos” por el sistema establecido en el artículo 87° del DFL MOP N°850 DE 1997, la licitación que se otorgue, ya se trate de la explotación de las obras y servicios, el uso y goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en goce sobre los bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicios que se convengan, la provisión de equipamiento o la prestación de servicios asociados, así como el proceso de licitación y adjudicación del Contrato de Concesión, formando parte integrante de éste.

Objetivo de adjudicación de la concesión: El objeto de la concesión, consiste principalmente en la reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de Concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La obra objeto de la presente concesión se señala en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación.

Este contrato de concesión tiene las siguientes características principales:

- El Licitante o Grupo Licitante realizó un pago al Estado por el monto de UF 25.401 por los Bienes o Derechos entregados en Concesión.
- El plazo de duración de la concesión será de 48 meses a contar del inicio de la Puesta en Servicio Provisoria de las Obras o Fase 1 con fecha 1 de mayo de 2014.
- Por concepto de Administración y Control de Contrato de Concesión, la Sociedad Concesionaria pagará al MOP un monto de UF 4.000 al inicio de la concesión, y un monto de UF 2.000, en enero de cada año a partir del 2015 y hasta la extinción de esta, es decir, hasta el 30 de abril de 2018.
- El inicio de la etapa de explotación del actual Aeropuerto (Fase 1): 01 de mayo de 2014.
- La obra de construcción de este contrato de concesión corresponde a la construcción de los márgenes de la pista según el Anteproyecto Referencial “Márgenes de Pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt” de mayo de 2013.
- Derechos del Concesionario:
 - Explotación de áreas comerciales del edificio terminal, que se dividen en Servicios Aeronáuticos y Servicios no Aeronáuticos.
 - Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos conforme a lo establecido en las bases de licitación.
 - Cobrar tarifas a los usuarios por los servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos en conformidad a lo señalado en las bases de licitación.
- Obligaciones del concesionario:
 - Obligación de constituir la Sociedad como sociedad anónima, sujeta a las obligaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.
 - Reparación, conservación y reposición de la infraestructura, equipamiento e instalaciones existentes del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt dentro del Área de concesión, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas, pasajeros y demás usuarios del Aeropuerto, las condiciones de servicio, confort y seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional con carácter internacional. La obra objeto de la presente concesión se señala en el artículo 2.5 de las Bases de Licitación.

Duración de la concesión: El Contrato de Concesión tiene una duración de cuatro años. Mientras que la duración de la Sociedad Concesionaria será igual al plazo de concesión, más tres años.

Nota 2. Principales políticas contables aplicadas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes Estados Financieros. Los Estados Financieros han sido preparados bajo normas IFRS emitidas por el IASB y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, según corresponda.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

En fecha 18 de abril de 2006 la Comisión de Principios y Normas de Contabilidad del Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó el Boletín Técnico N°79 “Convergencia de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile a las Normas Internacionales de Información Financiera”, a través del cual se aprueba un proceso de convergencia de los principios contables del país a las NIIF, a través de la emisión de normas locales que cumpliendo con todos los requerimientos del marco legal y regulatorio del país, mantenga como premisa fundamental el objetivo de adoptar íntegra, explícita y sin reserva las NIIF, sin incluir ningún tipo de adaptaciones ni excepciones técnicas locales, por lo que los presentes Estados Financieros Intermedio de la Sociedad se han confeccionado en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adicionalmente se han considerado las normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para la preparación de los presentes Estados Financieros.

2.2 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera (moneda funcional). Los Estados Financieros de la Sociedad se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha 03 de marzo de 2015, aprobó los presentes Estados Financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de los activos fijos.
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.4 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2014
	\$
Unidad de fomento (UF)	24.627,10

2.5 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

2.6.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos corresponden a Servicios de explotación de áreas comerciales del edificio terminal y sus estacionamientos públicos, los que se dividen en servicios aeronáuticos y servicios no aeronáuticos. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada.

2.6.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.7 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la ley de impuesto a la renta y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera de la Sociedad. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los Estados Financieros Intermedio. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.8 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.9 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre del período en los Estados Financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.10 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra su propiedad, planta y equipo a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment). Si el valor libro es superior a su valor recuperable, éste se ajusta con cargo al estado de pérdidas y ganancias, hasta el monto del valor recuperable. Si el valor libro es inferior al valor recuperable se mantiene el valor libro.

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

2.11 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.12 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Préstamos y cuentas por cobrar - Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento - Las inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos determinables y vencimientos fijos que la Gerencia tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones clasificadas en esta categoría se valorizan a su valor razonable reconociendo un ingreso financiero por el período comprendido entre su reconocimiento y la liquidación.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre de 2014, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observable.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

2.13 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.14 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

Nota 3. Gestión del riesgo financiero

Las Actividades de la compañía están expuestas según lo indicado más abajo a varios riesgos. El Directorio, por su parte, es quién revisa y evalúa los principales riesgos e incertidumbres que enfrenta el negocio. Para dicha evaluación, utiliza los procesos de administración de riesgo que posee la compañía, los cuales están diseñados para salvaguardar los activos y administrar, más que eliminar, los riesgos importantes para el logro de los objetivos del negocio.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad y por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ésta. El Directorio ya ha creado el Comité de Administración de Riesgos, el cual es responsable por el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo. Éste comité informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad. Ésta última, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

3.1 Administración de riesgo financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de Crédito
- b) Riesgo de Liquidez
- c) Riesgo de Mercado
- d) Riesgo de Ciclo Económico
- e) Riesgo Operacional

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados y también los objetivos, las políticas y los procedimientos adoptados para medir y administrar cada uno estos riesgos, y finalmente, respecto de la administración del capital por parte de la Sociedad.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera a la empresa, lo cual origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la sociedad.

a.1) Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

La Exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente.

El Comité de Administración de Riesgo ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega. La revisión incluye calificaciones externas, cuando están disponibles y en algunos casos referencias bancarias. Se establecen límites de compra para cada cliente, los que representan el monto abierto máximo que no requiere la aprobación del Comité de Administración de Riesgo.

a.2) Garantías

La Sociedad recibe garantías financieras de terceros en el curso de sus operaciones para asegurar el fiel cumplimiento de los términos contractuales.

Por su parte, la Sociedad entrega garantías sólo a favor del Ministerio de Obras Públicas, las que son entregadas en cumplimiento a lo establecido en el contrato de la concesión: la garantía está constituida por 10 boletas de garantía bancaria por un valor total de U.F. 10.000, correspondiente a la garantía de explotación, las que el Ministerio de Obras Públicas puede hacer efectiva, total o parcialmente, en caso de incumplimiento grave de contrato por parte del concesionario, estas boletas estarán vigentes hasta el término de la concesión más doce meses.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros y también de que se presenten dificultades para cumplir con los requerimientos de corto plazo (cuentas por pagar, sueldos, etc.). El enfoque adoptado para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sociedad.

Por lo general, la Sociedad asegura que cuenta con suficiente efectivo a la vista para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 60 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente, como lo son los desastres naturales.

c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de la acciones, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

c.1) Tasa de interés

Se refiere a las variaciones de las tasas de interés que afectan el valor de los flujos futuros referenciados a tasa de interés variable, y a las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a tasa de interés fija que son contabilizados a valor razonable.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, disminuyendo los impactos en el costo de la deuda generada por fluctuaciones de tasas de interés y de esta forma reducir la volatilidad en las cuentas de resultado de la compañía. Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. tiene exposición baja al riesgo de tasa de interés, dada su política de fijación de tasas de interés fija y de largo plazo.

d) Riesgo de Ciclo Económico

El riesgo de ciclo económico es el riesgo originado por la correlación que tiene la industria en la cual se desempeña la compañía con los ciclos económicos del país. El ciclo económico afectará las expectativas de demanda, la inflación, las tasas de interés en el financiamiento de corto y largo plazo y el tipo de cambio.

e) Demanda

En el caso de los aeropuertos regionales, dónde la mayoría del flujo de pasajeros está conformado por “pasajeros nacionales”, los principales riesgos existentes son: (i) la caída en la demanda interna producto de una crisis económica y (ii) un alza desmedida de las tarifas del “pasaje en avión”. Ambos factores podrían provocar una caída en el número de pasajeros que se embarca en un aeropuerto regional. Esto afecta de manera directa a los ingresos que posee la sociedad concesionaria que opera dicho aeropuerto.

f) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la sociedad, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Sociedad.

El objetivo de la Sociedad es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Sociedad con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la administración superior; esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas para administrar el riesgo operacional en las siguientes áreas:

- i. Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- ii. Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- iii. Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.
- iv. Documentación de controles y procedimientos.
- v. Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para enfrentar los riesgos identificados.
- vi. Requerimientos relacionados con el reporte de las pérdidas operacionales y las acciones de remediación propuestas.
- vii. Desarrollo de planes de contingencia.
- viii. Capacitación y desarrollo profesional.
- ix. Normas éticas y de negocios.
- x. Mitigación de riesgos, incluyendo seguros cuando son efectivos.

El cumplimiento de las normas definidas por la Sociedad está respaldado por un programa de revisiones periódicas.

3.2 Índice deuda – capital ajustado

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado; se administra el capital y se realizan ajustes en él en consecuencia con las condiciones operacionales económicas vigentes, para mantener o ajustar la estructura de capital la Sociedad puede ajustar el monto de pago de dividendos a los accionistas, hacer devoluciones de capital o emitir nuevas acciones.

El índice deuda – capital ajustado de la Sociedad al término del período de balance era el siguiente:

	Al 31.12.2014 M\$
Total pasivos	1.564.963
Menos	
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>1.098.027</u>
Deuda neta	466.936
 Total patrimonio	 496.926
Menos	
Montos acumulados en patrimonio en relación con coberturas de flujo de efectivo	-
Capital ajustado	<u>496.926</u>
Índice deuda - capital ajustado al 31 de diciembre de 2014	<u>0,94</u>

Nota 4. Segmentos de negocio

La Sociedad revela información por segmentos de acuerdo con lo indicado en NIIF N° 8, “Segmentos de Operación” que establecen las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El sistema de control de gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. analiza el negocio desde una perspectiva de una mezcla de activos que se utilizan para prestar servicios relacionados con el giro aeroportuario para servir a una cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de rendimiento se analizan en términos agregados. Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación para los activos y para los clientes, para efectos meramente descriptivos pero en ningún caso de segmentación de negocio. Basado en lo anterior la Sociedad identifica sólo un segmento la Concesión de Servicio Aeroportuario.

Nota 5. Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, Gravámenes Esta nueva interpretación proporciona orientación sobre cuándo reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para los gravámenes que se contabilicen de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y aquellos en los que el tiempo y la cantidad de la tasa es cierto. La interpretación identifica el hecho generador de obligaciones para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que provoca el pago de la tasa, de conformidad con la legislación pertinente. Se ofrece la siguiente orientación sobre el reconocimiento de un pasivo para pagar gravámenes: - El pasivo se reconoce progresivamente si el hecho generador se produce durante un período de tiempo - Si la obligación se activa al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando se alcanza ese umbral mínimo	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros Modifica los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros. Específicamente, aclara el significado de "en la actualidad tiene el derecho legalmente ejecutable de neteo" y "realización simultánea". Permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Modificaciones a NIC 36 – Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros Se modifica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para reducir las circunstancias en que se exige que el importe recuperable de los activos o unidades generadoras de efectivo sea revelado, aclarar las revelaciones que se requieren, y la introducción de un requisito explícito de revelar la tasa de descuento utilizada para determinar el deterioro (o reversiones), donde se determina la cantidad recuperable (basado en el valor razonable menos los costos de disposición), utilizando la técnica del valor presente.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Modificaciones a NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación remplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. Se permite la aplicación anticipada.	
NIC 19, Beneficios a los empleados - Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales CICLO 2010 - 2012 mejoras a seis NIIF NIIF 2 Pagos basados en acciones. Modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento" y "condiciones de servicio" NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocio, y en la contabilización de activo o pasivo a valor razonable al cierre del ejercicio. NIIF 8 Segmentos de Operación. Requiere la revelación de los juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Aclara que la emisión de la NIIF 13 y la modificación de NIIF 9 y NIC 39 no eliminan la posibilidad de medir ciertos créditos y cuentas por pagar a corto plazo sin proceder a descontar. NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, NIC 38 Activos Intangibles. Aclara que el importe bruto de la propiedad, planta y equipo se ajusta de una manera consistente con una revalorización del valor en libros. NIC 24 Revelaciones de Partes Relacionadas. Los pagos a las entidades que prestan servicios de Administración se deben divulgar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 - 2013 mejoras a cuatro NIIF NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las NIIF. Aclara qué versiones de las NIIF se pueden utilizar en la adopción inicial. NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Aclara que la NIIF 3 excluye de su ámbito un acuerdo conjunto. NIIF 13 Mediciones de Valor Razonable. Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52) NIC 40 Propiedad de Inversión. Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40, al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de Noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.	Se definió como fecha efectiva el 1 de enero de 2018
NIIF 14, Cuentas de regulación diferidas Esta Norma permite a una entidad que esté adoptando por primera vez las IFRS, continuar con las cuentas "diferidas de regulación" conforme a su anterior GAAP, tanto en la adopción inicial de IFRS como en estados financieros subsecuentes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: - Identificar el contrato con el cliente - Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato - Determinar el precio de la transacción - Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos - Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38) Aclara que un método de amortización que se basa en los ingresos que se genera por una actividad que incluye el uso de un activo no es apropiado para la propiedad, planta y equipo - introduce una presunción refutable de que un método de amortización que se basa en los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo intangible es inapropiado, que sólo puede ser superado en circunstancias limitadas en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos, o cuando se pueda demostrar que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados - añade una guía que las futuras reducciones en el precio de venta de un elemento que se produce utilizando un activo podrían indicar la expectativa de la obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo que, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas "para producir frutos" (Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41) Introduce el término "plantas para producir frutos" en el ámbito de aplicación de la NIC 16 en lugar de la NIC 41, lo que permite este tipo de activos se contabilicen como una propiedad, planta y equipo y medición posterior al reconocimiento inicial sobre la base del costo o revaluación de acuerdo con la NIC 16. La definición de «plantas para producir frutos" como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, que se espera tener los productos para más de un punto y tiene un riesgo remoto de que se venden como productos agrícolas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los Estados Financieros Separados Individuales (Modificaciones a la NIC 27) Permite que las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, sean opcionalmente valoradas usando el método de la participación, en los estados financieros individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera: - requiere el pleno reconocimiento en los estados financieros del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016, de forma prospectiva

- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio conjunto. Estos requisitos se aplican independientemente de la forma jurídica de la transacción, por ejemplo, si la venta o aportación de activos se produce por una transferencia de acciones del inversor en una subsidiaria que posee los activos (lo que resulta en la pérdida de control de la filial), o por la venta directa de los mismos activos.	
Mejoras Anuales Ciclo 2012-2014 Hace enmiendas a las siguientes normas: NIIF 5 - Agrega una guía específica en la NIIF 5 para los casos en los que una entidad reclasifica un activo mantenido para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa, y los casos en los que la mantención para distribuir es discontinuada. NIIF 7 - Orientación adicional para aclarar si un contrato de prestación de servicios es la implicación continuada en un activo transferido, y aclaraciones sobre revelaciones de compensación en los estados financieros intermedios condensados. NIC 9 - Aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar NIC 34 - Aclara el significado de "en cualquier parte en el reporte interino" y requiere una referencia cruzada.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1) El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016

La administración de la sociedad estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

Nota 6. Efectivo y equivalentes al efectivo

6.1 Clases de efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Al 31.12.2014 M\$
Banco y disponibles	74.635
Fondos mutuos	1.023.392
Total efectivo y equivalentes al efectivo	1.098.027

6.2 Información del efectivo y equivalente al efectivo por Fondos Mutuos

El efectivo y equivalente al efectivo de los Saldos en Fondos Mutuos Al 31 de diciembre de 2014 clasificado por tipo de fondos e institución financiera es el siguiente:

		Al 31.12.2014 M\$
Patrimonio serie A	Banco de Chile	125.858
Competitivo Serie Clásica	Banco de Crédito	897.534
		1.023.392

Nota 7. Otros activos no financieros, corrientes

Los Otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2014, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al 31.12.2014 M\$
Seguros por vencer	Pesos Chilenos	13.716
Total Otros activos no financieros, corrientes		13.716

Nota 8. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Detalle	Tipo de Moneda	Al 31.12.2014 M\$
Clientes	Pesos Chilenos	219.756
Provisiones de Venta	Pesos Chilenos	29.789
Fondos por rendir	Pesos Chilenos	53.790
Total Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		303.335

La provisión de venta corresponde a los ingresos variables de diciembre 2014 que son facturados en enero 2015.

El ejercicio de crédito promedio sobre la venta es de 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después de la facturación. Posteriormente a esa fecha, se evalúa el cambio de intereses de acuerdo a la tasa máxima convencional mensual sobre el saldo pendiente. El cobro promedio a clientes es menor a seis meses de antigüedad. No existe deterioro significativo de estas cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2014.

Nota 9. Información sobre partes relacionadas

Las operaciones entre la Sociedad y partes relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

a. Accionistas Mayoritarios

La distribución de los accionistas mayoristas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 la siguiente:

Accionistas con derecho a voto	Participación %
Icafal Inversiones S.A.	99%
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	1%
Total	100%

b. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

b.1. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

b.1.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2014 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Dev. Fondo por Rendir	Pesos	1.516
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Anticipo por contrato construcción	Pesos	335.332
Total Cuentas por cobrar empresas relacionadas corrientes						336.848

b.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

b.2.1 Corriente

R.U.T.	Nombre Sociedad	País Entidad	Naturaleza De relación	Naturaleza de Transacciones	Tipo de Moneda	Al 31.12.2014 M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Provisión gastos	Pesos	3.247
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	3.916
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	54.795
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Chile	Administración	Servicios Profesionales	Pesos	26.571
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Chile	Accionista	Servicios Profesionales	Pesos	17.718
Total Cuentas por pagar empresas relacionadas corrientes						106.247

b.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado Integrales de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

	Nombre de parte	Naturaleza	Naturaleza de	Tipo de	Monto transacción al 31.12.2014	Efecto en resultados al 31.12.2014
R.U.T.	relacionada	De relación	Transacciones	Moneda	M\$	M\$
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Aporte	\$	5.100	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicio contrato construcción	\$	673.333	(368.045)
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Anticipo contrato construcción	\$	607.861	-
88.481.800-1	Icafal Ingeniería Y Construcción S.A.	Accionista	Servicios recibidos	\$	63.027	(52.964)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Aporte	\$	504.900	-
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Préstamo empresa relacionada	\$	303.040	(3.040)
76.328.930-3	Icafal Inversiones S.A.	Accionista	Servicios recibidos	\$	54.795	(54.795)
76.031.951-1	Icafal Gestión Profesional Ltda.	Administración	Servicios recibidos	\$	3.915	(3.915)
76.329.080-8	Icafal Gestión S.A.	Administración	Servicios recibidos	\$	26.571	(22.328)
Total transacciones					2.242.542	(137.042)

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

El criterio de exposición determinado por la Sociedad, es revelar todas las transacciones con empresas relacionadas.

c. Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Sociedad.

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los que permanecen por un ejercicio de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

d. Remuneración y otras prestaciones

La Sociedad no ha cancelado remuneración al Directorio de Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. para el período 2014.

d.1 Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

No existen cuentas por cobrar y pagar entre la Compañía y sus Directores y Gerentes.

d.2 Otras transacciones

No existen otras transacciones entre la Compañía y sus Directores y Gerencia de la Sociedad.

d.3 Garantías constituidas por la Compañía a favor de los Directores

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha realizado este tipo de operaciones.

Nota 10. Activos por impuestos corrientes

Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes se detallan a continuación:

Detalle	Al 31.12.2014 M\$
IVA Crédito Fiscal	23.610
Pagos Provisionales mensuales	10.874
Total Activos por Impuestos Corrientes	34.484

Nota 11. Otros activos no financieros, no corrientes

Los Otros activos no financieros no corrientes, se detallan a continuación:

Detalle	Tipo de Moneda	Al 31.12.2014 M\$
Obras en Curso (1)	Pesos Chilenos	233.874
Total Otros activos no financieros, corrientes		233.874

- (1) En el rubro obras en curso se registra un anticipo del 10%, los estados de pago N° 1 al N° 5 y la compra de carros Voyager incluidos en el contrato a suma alzada de la obra a realizar según bases de licitación denominada "Ingeniería y construcción de los márgenes de pista del Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt", además, de la amortización del contrato por el período devengado desde el comienzo de la concesión hasta el 31 de diciembre de 2014 por M\$368.045.

Nota 12. Propiedades, plantas y equipos

12.1 Clases de propiedades, plantas y equipos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Propiedades, plantas y equipos, neto	Al 31.12.2014 M\$
Equipos y Herramientas	376
Camionetas	24.704
Muebles de oficina	667
Equipamiento computacional	7.398
Total	33.145
Propiedades, plantas y equipos, bruto	Al 31.12.2014 M\$
Equipos y Herramientas	433
Camionetas	27.936
Muebles de oficina	796
Equipamiento computacional	8.668
Total	37.833

Depreciación acumulada y deterioro de valor, propiedades, plantas y equipos

Equipos y Herramientas
Camionetas
Muebles de oficina
Equipamiento computacional
Total

Al
31.12.2014
M\$
(57)
(3.232)
(129)
(1.270)

(4.688)

12.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos por clases

El movimiento de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

Movimiento año 2014	Equipos y Herramientas	Camionetas	Muebles de oficina	Equipamiento computacional	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	-	-	-	-	-
Adiciones	433	27.936	796	8.668	37.833
Gasto por depreciación	(57)	(3.232)	(129)	(1.270)	(4.688)
Saldo Final al 31.12.2014	376	24.704	667	7.398	33.145

Nota 13. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La Sociedad determinó al 31 de diciembre de 2014 una base imponible negativa de M\$35.543.

- a) Gastos por impuesto a las ganancias:

	Al
	31.12.2014
	M\$
Impuestos diferidos	8.460
Gasto por impuesto a las ganancias	8.460

- b) Conciliación numérica entre el gasto por impuesto y el resultado de multiplicar la ganancia contable por la tasa o tasas impositivas aplicables

	31.12.2014
	M\$
Impuesto renta a tasa legal	4.522
Impuesto por corrección monetaria Capital Propio	3.374
Diferencia por tasa impuestos diferidos	564
Impuesto a la Renta por Tasa efectiva	8.460

c) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos detallan a continuación:

	Activo
	31.12.2014
Detalle	M\$
Valores negociables (neto)	(908)
Activo Fijo financiero	640
Provisión gastos	731
Pérdida tributaria	7.997
Total	8.460

Nota 14. Otros pasivos financieros

a) Composición de otros pasivos financieros:

	Al
	31.12.2014
Detalle	M\$
Otros Pasivos financieros corriente (1)	288.523
Total otros pasivos corrientes	288.523

	Al
	31.12.2014
Detalle	M\$
Otros Pasivos financieros no corriente	1.083.592
Total otros pasivos corrientes	1.083.592

- (1) El monto que se presenta en este rubro corresponde a primera cuota del préstamo, más los intereses devengados por el crédito al 31 de diciembre de 2014.

b) Vencimientos:

b.1 Préstamos de entidades financieras corrientes al:

2014

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa	Hasta 90 días 31.12.2014	91 a 365 días 31.12.2014	Total	País Entidad Acreedora
						M\$	M\$		
Estado	97.030.000-7	\$	Fija	Mensual	3,37	17.625	270.898	288.523	Chile
Totales						17.625	270.898	288.523	

b.2 Préstamos de entidades financieras no corrientes al:

2014

Nombre Institución Acreedora	Rut Institución Acreedora	Moneda	Tipo Tasa	Base	Tasa	13 meses a 3 años 31.12.2014	3 a 5 años 31.12.2014	Total	País Entidad Acreedor
						M\$	M\$	M\$	
Estado	97.030.000-7	UF	Fija	Semestral	3,37	1.083.592	-	1.083.592	Chile
Totales						1.083.592	-	1.083.592	

c) Términos y condiciones de obligaciones financieras:

c.1 Con fecha 14 de agosto de 2014, la Sociedad contrató un préstamo por UF 55.000 en Banco Estado, con pagos semestrales de interés y capital a una tasa fija de 3,37%. El primer vencimiento de capital más intereses es a partir del 15 de diciembre de 2015 en un plazo de 3 años.

Nota 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

	Al 31.12.2014 M\$
Detalle	
Proveedores comerciales	1.523
Otras cuentas por pagar	3.185
Otros documentos por pagar	23.990
Provisión de gastos devengados	55.906
Impuestos varios por pagar	1.767
Anticipo de clientes	230
Total	86.601

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en 2014 por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

Nota 16. Información a revelar sobre el patrimonio neto

a. Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social de la Sociedad presenta M\$ 510.000 en acciones, el cual representa al 100% de las acciones suscritas y pagadas.

La Sociedad ha emitido 10.000 acciones nominativas y sin valor nominal cuya composición es la siguiente:

	Al 31.12.2014 N° de acciones
Accionista	
Icafal Inversiones S.A.	9.900
Icafal Ingeniería y Construcción S.A.	100
Totales	10.000

b. Administración del capital

El principal objetivo al momento de administrar el capital de los accionistas es mantener un adecuado perfil de riesgo de crédito y ratios de capital saludables que permitan a la Sociedad el acceso a los mercados de capitales y financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo y, al mismo tiempo, maximizar el retorno de los accionistas.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión de capital en los ejercicios informados.

c. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuible a los tenedores de acciones y el número promedio ponderado de acciones vigentes de la misma en circulación durante dicho ejercicio.

d. Utilidad líquida distribuable - Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, en cuanto a que el reparto de dividendos debe corresponder al menos al 30% de las utilidades (dividendo mínimo), salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas.

En el período 2014 no se acordaron ni pagaron dividendos en Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A.

Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios es el siguiente:

	Al
Detalle	31.12.2014
	M\$
Ingresos aeronáuticos (1)	71.193
Ingresos no aeronáuticos (2)	971.419
Total	<u>1.042.612</u>

(1) Los ingresos Aeronáuticos se relacionan a los siguientes conceptos: áreas servicios en plataforma correspondientes a Líneas aéreas, Servicio Catering, Derecho de Ingreso y Gestión de Terminal de Carga.

(2) Los ingresos no Aeronáuticos corresponden a los siguientes conceptos: arriendo de espacios para restaurante, locales comerciales, comunicaciones, publicidad, líneas aéreas y oficinas, salón VIP, cajero automático, rent a car, taxis Bus, transfer y estacionamiento.

Nota 18. Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

	Al 31.12.2014 M\$
Servicios de operación y administración	185.865
Pago cuota anual contrato concesión	95.094
Amortización Obra Aeropuerto El Tepual	368.045
Servicios electricidad, mantención y otros	169.942
Servicio de aseo y limpieza	50.832
Otros costos	20.875
Total Costos de Venta	890.653

Nota 19. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Al 31.12.2014 M\$
Asesorías, Gerenciamiento y Auditorías	90.069
Seguros/Patentes/legales	18.456
Traslados y Estadías	12.785
Gastos Administración	21.878
Depreciación activo fijo	4.688
Total	147.876

Nota 20. Otros Ingresos, por función

El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

	Al 31.12.2014 M\$
Venta bases de licitación	6.069
Pago inicial por celebración de contratos de subconcesión	9.669
Reembolso gastos por seguro responsabilidad civil	3.347
Otros ingresos	6
Total	19.091

Nota 21. Ingresos Financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

	Al 31.12.2014 M\$
Intereses ganados por inversión en fondos mutuos	12.564
Total	12.564

Nota 22. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

La Sociedad Matriz Icafal Inversiones S.A. constituyó 10 boletas de garantía por un total de UF 10.000 con el objeto de garantizar la seriedad de la oferta del Contrato de Transferencia del derecho. Cada una de ellas emitidas a nombre de la Dirección General de Obras Públicas.

Cada boleta es "Para garantizar la Seriedad de la Oferta en la Licitación de la obra pública fiscal denominada "Aeropuerto El Tepual de Puerto Montt, X Región de Los Lagos" por el Sistema de Concesiones.

Nota 23. Compromisos

Para la Sociedad Concesionaria Aeropuerto El Tepual S.A. no existen compromisos al 31 de diciembre de 2014.

Nota 24. Medio ambiente

La Sociedad no ha efectuado desembolsos ni ha realizado inversiones al 31 de diciembre de 2014 relacionados con el medio ambiente.

Nota 25. Hechos posteriores

No existen hechos que afectan los Estados Financieros de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.